

El senyor president:

...voste...

La senyora Marcos i Martí:

...al senyor Zaplana...

El senyor president:

Evidentment. Gracies.

La senyora Marcos i Martí:

Gràcies, senyor president.

Miren vostés, senyor Zaplana, es lliuraren del cas Naiseiro per un tecnicisme legal. Ara, els defensors del senyor Cartagena, el que estan exigint és el sobreseïment per prescripció del delictes; no diuen que el delictes no s'ha fet, sinó que el delictes ha prescrit. Per tant, jo pense que en estos moments, vosté pot donar-li les voltes que vulga, senyor Zaplana, però haurà d'explicar per què vosté no ha demanat i ha exigint la dimissió del senyor Cartagena.

Cada segon que passa, senyor Zaplana, vosté mateixa i el seu govern s'esguiten de culpabilitat, no pel presumpte delictes, que jo no estic jutjant, sinó per la falta que ha comés el senyor Cartagena venint a aquesta trona, prometent una cosa que no ha complit. Jo ja no estic parlant del delictes tributari, que això ho jutjarà el Tribunal Superior de Justícia València. Però jo el que estic parlant és de política, senyor Zaplana. I per tant, el que no entenc és per què es fa vosté responsable de l'actuació del senyor Cartagena. No entenc per què i quina prevalència, o quina preeminència té el senyor Cartagena respecte a vosté, que fa que l'impedisca prendre-li la paraula que va donar el senyor Cartagena en aquestes Corts. Amb quina força moral i des de quina credibilitat ètica va a actuar, des d'ara...

El senyor president:

Senyora Marcos...

La senyora Marcos i Martí:

...-acabe, senyor president- el senyor Cartagena, el seu govern i vosté mateixa, senyor Zaplana.

El senyor president:

Moltes gracies, senyora Marcos.
Senyor president.

El senyor president del Consell:

Señor presidente. Con la venia de su señoría.
Señorías.
Señora Marcos.

Yo estoy seguro que algunas de las cosas que ha dicho su señoría las ha dicho por desconocimiento. Porque si hubiera querido emplearse en términos demagógicos, hasta el tono hubiera sido distinto. No hay ninguna imputación, absolutamente ninguna contra el conseller Cartagena. Absolutamente ninguna, señoría. Y hay que saber que lo que se está haciendo es la tramitación de una instrucción sin ningún tipo de imputación. No es que ya no haya procesamiento, es que no hay la más mínima imputación.

Pero le voy a decir más a su señoría. Es cuestión de esperar poco. Hay un recurso admitido a trámite en estos momentos, el pasado 21 de noviembre, ante la sala de la Audiencia Nacional, que tarda relativamente poco tiempo en pronunciarse. No le hubiera pasado nada a su señoría por haber esperado siete u ocho días y hubiera conocido el resultado, la decisión de la sala, para poder pronunciarse en esta Cámara con muchísima mayor contundencia. Luego le ruego

a su señoría que no adivine, que haga las interpretaciones políticas que quiera, pero que no adivine lo que va a decir la sala. Porque estamos, y su señoría estoy seguro que lo ha defendido durante muchos años, en un estado de derecho, un estado de derecho que ampara la presunción de inocencia.

Pero además les voy a dar un dato a lo que no estábamos acostumbrados en esta Cámara: la comparecencia voluntaria del conseller Cartagena en el pasado período de sesiones. Vino y realizó unas manifestaciones a las que su señoría ha hecho referencia que se mantienen exactamente igual en los mismos términos y que yo suscribo. Si tiene su señoría alguna duda, suscribo la intervención íntegra del conseller Cartagena en esta Cámara, íntegra, en todas y cada una de sus partes. Tanto cuando decía que se refería a un asunto privado, un asunto que se inicia -la instrucción- en el año 91, como cuando manifestaba, con acierto, que en la instrucción nunca se ha podido poner la más mínima relación de manifiesto entre su vida pública y su vida privada.

Yo juzgo al señor Cartagena -que además, por si a su señoría le interesa, es buen amigo mío desde hace muchos años- yo juzgo al señor Cartagena por su muy buena gestión en dos años y medio al frente de la conselleria de Obras Públicas, porque no tengo el más mínimo dato para poder realizar otro juicio de valor. El más mínimo. Cuando lo tenga, decidiré políticamente lo que corresponda. Estoy seguro, estoy seguro, cuál va a ser la decisión de la sala, y por tanto mi confianza en este caso es absoluta. Pero en cualquier caso hay que esperar a que se produzcan los acontecimientos para poder pronunciarse. El señor Cartagena mantiene su inocencia y yo le creo. Pero en cualquier caso es la administración de justicia la que tiene que establecer la resolución correspondiente.

Él, el señor Cartagena, como nunca había hecho nadie en esta Cámara, ha fijado los términos de su responsabilidad política, en esta Cámara. Están en *el Diario de Sesiones*, y los mantiene íntegramente. Y no se puede venir, señora Marcos, desde el desconocimiento de las cuestiones jurídicas, sin asesorarse, a decir que hay imputaciones cuando no hay imputaciones. No se puede venir a sembrar en esta Cámara la acusación, aunque su señoría la revista de supuesta, contra una persona honorable que merece todos los respetos hasta que no se demuestre lo contrario. Eso es, señoría... Ya me puede enseñar usted el auto, lo conozco mejor que su señoría. Pero es que además lo sé interpretar que su señoría no sabe (*remors*) que su señoría no sabe (*Aplaudiments des d'un sector de la cambra.*) Es lo mínimo, como ya me lo ha enseñado muchas veces, es lo mínimo. Y estoy empezando a entender que su señoría lo que ha venido aquí esta mañana, no ha sido con la mejor predisposición como entendía al principio, sino que ha venido a hacer demagogia barata. Demagogia que a su señoría se le olvidó hacer durante los últimos años, porque para su señoría es mucho más importante el gobierno de la izquierda que el gobierno de la limpieza democrática.

(*Aplaudiments des d'un sector de la cambra.*)

El senyor president:

Gracies, senyor president.

Per a formular la pregunta en nom del Grup Nacionaliste Unio Valenciana, te la paraula el seu sindic, senyor Artagoitia. (*Remors.*)

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.
Senyor president.

Ha segut i sera una preocupacio fonamental d'Unio Valenciana la defensa del chicotet i mijà comerç valencià, la defensa del teixit industrial d'esta comunitat. Per eixa rao, i pels compromisos de govern que tenim subscrits els dos partits polítics que sustentem el govern, i preocupats per algunes notícies que comencen a eixir en quant al possible increment de pressio fiscal o mides fiscals de benefici a la chicoteta empresa que es poden suspendre per a l'any que ve, lo mateix que les grans superfícies comercials, es la rao per la qual li formulem la pregunta que diu: quines son les mides legislatives i eixecutives que pensa prendre el govern valencià per tal de, a mes de prorrogar la no concessio de llicencies a l'establiment de grans superfícies comercials, posar en funcionament una politica que dona resposta adequada a les necessitats actuals i futures de comerciants i consumidors de la Comunitat Valenciana i garanteix la subsistencia a l'actual teixit comercial i productiu valencià.

Res mes i moltes gracies.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor Artagoitia.
Senyor president.

El senyor president del Consell:

Señor presidente.
Señorías.

Señor Artagoitia, sabe su señoría perfectamente que uno de los compromisos del gobierno que presido es el apoyo —o lo constituye— el apoyo al pequeño comerciante, al comerciante de nuestra comunidad, al pequeño y mediano empresario, y que hemos tomado decisiones importantes, como la congelación de la licencia de las grandes superficies comerciales que habían proliferado en exceso en nuestra comunidad en los últimos años, y que eso es una constante de nuestra actuación política. Y sabe su señoría también que hemos luchado, con éxito, a mi juicio, para que la política fiscal que realiza el gobierno de la nación sea una política que beneficia claramente al pequeño y mediano empresario y al comerciante, porque así se beneficia la Comunidad Valenciana. Desde ese punto de vista sabe su señoría que con su esfuerzo, el de su grupo parlamentario, con el esfuerzo del Grupo Parlamentario Popular, con el esfuerzo del gobierno, estamos haciendo una política acertada. Muchas gracias.

El senyor president:

Gracies, senyor president.
Senyor Artagoitia.

El senyor Artagoitia Calabuig:

Moltes gracies, senyor president.

Senyor president, es cert que en els presuposts de la Generalitat Valenciana de l'any passat es va incloure una moratoria de la no concessio de llicencies per obertura de grans superfícies comercials.

Pero tambe es cert, senyor president, que vostè sap, igual que yo, que en este moment a Alacant estan parlant de donar dos llicencies, ajuntament del Partit Popular, i a Elig s'està parlant de donar una atra llicencia, ajuntament del Partit Socialista. Lo que està clar es que, a mes d'atres que corre el rumor, hi ha tres que estan en cami. I nosatres ho hem dit sempre, no estem per eixa llabor.

Està clar tambe, senyor president, que la nostra voluntat ha segut sempre la de defendre al chicotet comerç i prendre mides fiscals per a l'ajuda del chicotet comerç. Pero pareix

ser, i aixi ho diuen, i ho diuen a mes alguns coalitats del Partit Popular en esta central, que la pressio fiscal pujarà per a l'any que ve entre un 4 i un 5% per al chicotet comerç i la chicoteta empresa.

Tambe està igualment clar, senyor prèssident, que s'annunciaren en el mes de setembre per l'eixecutiú valencià una reduccio de la pressio fiscal per al chicotet comerç. Vostè mateixa va tindre una reunió en el palau en el chicotet comerç, on va fer una serie d'afirmacions que no pareix que del tot es puguen complir, possiblement per qüestions —diuen— d'ilegalitat o no acceptacio pel ministeri a Madrit, senyor president. Raons per les quals li hem formulat la pregunta i que no acabem de tindre el tema tan clar com vostè l'ha expressat.

Les deduccions de la chicoteta i mijana empresa en el Ministeri de Facenda ha segut lo que ha obligat l'expressio, perdo, a pareixer a llevar eixes possibles mides fiscals. I al final, senyor president, lo que ens agradaria que quede ben clar es quina es la politica o les mides exactes que es prendran pel govern per a que no obriguen eixos centres comercials, dels que he parlat yo abans i els que estan tambe en tràmits i quines son les mesures exactes que com a contrapunt de la pressio fiscal que incrementa a nivell de l'estat es va prendre pel govern valencià per ajudar al chicotet comerç valencià i la chicoteta empresa valenciana.

Res mes i moltes gracies.

El senyor prèssident:

Moltes gracies, senyor Artagoitia.
Senyor president.

El senyor president del Consell:

Señor presidente.
Señorías.

Señor Artagoitia, su señoría dice que se está hablando. ¡Hombre! no es muy riguroso como criterio para manifestar en esta Cámara decir que se está hablando, que se está hablando en Elche, que se está hablando en Alicante, cuando su señoría conoce perfectamente cuál es el criterio del gobierno y cuál es nuestra posición, que estamos manteniendo con toda la firmeza desde el principio, que no es otra que congelar, como le he dicho anteriormente, la implantación de las grandes superficies comerciales. Y eso lo hemos hecho para que nuestros comerciantes tengan tiempo para prepararse para otros tiempos más competitivos y más difíciles que sin duda les tocará vivir.

Pero todas las decisiones, todas, que ha tomado este gobierno ha sido de apoyo a ellos, incluso la ley que con gran revuelo aprobamos ayer de horarios comerciales, la más restrictiva de todo nuestro país a la hora de apoyar al pequeño comercio, limitando la apertura, entre otras cosas, a solamente ocho días, que sabe usted que no se puede reducir por mandato de la ley estatal.

Sabe además su señoría —yo lo tengo aquí, pero no es necesario que se lo tenga que contar— el número importantísimo de grandes superficies comerciales, los metros de grandes superficies aprobados por los gobiernos anteriores, y que en este caso el gobierno que yo presido y del que forma parte Unión Valenciana solamente con coherencia y, desde luego, con unanimidad ha dado dos licencias, dos solamente, porque las dos nos hemos visto obligados por informes jurídicos y por derechos adquiridos anteriormente.

Y ese es el criterio con el que nosotros vamos a seguir actuando. Luego no tengo que tomar más medidas, tengo que aplicar las que yo estoy aplicando. Y no haga caso us-

ted, señoría, a esas cosas que de vez en cuando dicen los coaligados del gobierno nacional, del gobierno central. Sabe usted que los coaligados muchas veces, por ser más pequeños, dicen cosas más demagógicas que después no son verdad. Lo sabe su señoría perfectamente. En absoluto puede ser verdad.

La política fiscal, la política fiscal que está haciendo el gobierno de la nación en estos momentos es de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Si su señoría se lee —que eso sí que es ya una realidad y que la puede comprobar— la Ley de acompañamiento que se está debatiendo en el Congreso de los Diputados en estos momentos, verá que hay medidas, tanto en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas como en el Iva, claramente beneficiosas para el pequeño y mediano empresario, que van a tener una clara repercusión en el ejercicio del 98, positiva repercusión en la Comunidad Valenciana; donde los comerciantes y los pequeños y medianos empresarios van a poder deducir más gastos, van a poder amortizar inversiones, van a poder beneficiarse de incentivos de inversión y de creación de empleo, van a poder descontar el Iva, van a tener beneficios que ya están contemplados en esa ley, y eso sí que es una realidad que se está en estos momentos discutiendo en el Congreso de los Diputados.

Luego no haga su señoría caso absolutamente a las habladurías y haga caso a un gobierno del que su señoría se puede sentir orgulloso de apoyar, porque lo está haciendo francamente bien a tenor de los resultados. Porque ha sido capaz de generar un entorno en el que los tipos de interés son más bajos que nunca, en el que ese empresario, ese pequeño empresario, ese comerciante está generando riqueza, está generando puestos de trabajo porque tiene un ámbito de confianza del que carecía anteriormente.

Y eso es lo que hemos hecho y eso es lo que vamos a seguir haciendo: apoyando al pequeño comerciante fiscalmente, apoyándolo desde la administración pública valenciana, limitando la implantación desmesurada de grandes superficies. ¿Que en Elche las quieren poner? Y en muchos otros sitios muchos alcaldes las quieren poner. Pero el que decide es el gobierno valenciano, y usted sabe lo que decide el gobierno valenciano.

El señor president:

Gracies, senyor president.

Senyories, continuant en l'orde del dia, nos quedarem ahir en el debat de l'article primer de la Llei de taxes per inspeccions i controls sanitaris.

Correspon ara el debat de l'esmena numero 4, del Grup Parlamentari Socialista. Per a la seua defensa, senyor Roca.

Si es tan amable de "pulsar".

El señor Roca i Albert:

Gràcies, senyor president.

En esta esmena de modificació el Grup Socialista el que pretén és, on diu "les taxes graven la inspecció i el control veterinari d'animals i els seus productes", ha de dir "les taxes graven les actuacions del servei públic prestat amb la inspecció i el control sanitari dels animals i els seus productes".

Basant-nos que les administracions públiques, llevat que actuen com qualsevol altre particular, normalment són subjectes actius de la relació tributària. Però el que no es compren és l'expressió "les taxes graven la inspecció i el control veterinari d'animals". Gràcies.

(Ocupa la presidència el vicepresident primer, senyor José Cholbi Diego.)

El señor vicepresidente primer:

Moltes gràcies, senyor Roca.

Pel Grup Popular, senyor De Andrés.

El señor De Andrés Ferrando:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

El artículo 1 se refiere exclusivamente a lo que es objeto del tributo. Es decir, hace referencia a lo que es elemento objetivo de esa relación tributaria existente o, lo que es lo mismo, ese hecho de la vida real que pretende gravarse, con independencia de los sujetos que intervengan en los mismos.

Por otra parte, la referencia al sujeto que lo presta, que indudablemente es el origen de su petición, la cualificación de la actividad como servicio público para preservar la salud pública, etcétera, eso se hace en la definición del hecho imponible, que es lo que nosotros establecemos en la ley, lo que el gobierno establece en la ley y que a nosotros nos parece perfectamente correcto en el artículo 2, cuando dice, exactamente, que las actividades serán realizadas por la Generalitat, por los facultativos de los servicios correspondientes. Y, evidentemente, se entiende de una forma totalmente implícita que esos facultativos pertenecen a un servicio público, que es un servicio de la propia Generalitat.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor vicepresidente primer:

Moltes gràcies, senyor De Andrés.

Senyor Roca.

El señor Roca i Albert:

Gràcies, senyor president.

Mire, el Grup Parlamentari Socialista no compartix el seu criteri, i simplement estem recolzant una recomanació del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana en el qual recomana i diu que concretament les taxes graven les actuacions, les actuacions desenvolupades o el servei públic que es preste amb la inspecció i el control sanitari de les carns fresques i aus de corral o dels animals i els productes.

El que nosaltres defenem són les actuacions. Res més.

El señor vicepresidente primer:

Moltes gràcies, senyor Roca.

Senyor De Andrés.

El señor De Andrés Ferrando:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Roca, yo creo que, haciendo una lectura perfecta de lo que es el artículo 2...

El señor vicepresidente primer:

Señoría, señoría... Ruego silencio con el fin de que don José María De Andrés le pueda contestar al señor Roca. Muchas gracias.

El señor De Andrés Ferrando:

Muchas gracias, señor presidente.

Repito e insisto, señor Roca, que realizadas por la Generalidad, para preservar la salud pública, pero ¿por quién? Que es lo que usted trata de imponer en su enmienda, y cosa que me parece perfectamente adecuado, que sea un servicio público... (pausa.)

Muchas gracias, señor presidente.